ECO DE TERUEL

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel.—Un mes............ 0'50 pesetas
Fuera.—Tres meses............ 1'75 »
Administración, Tozal. 1.
PAGO ANTICIPADO

AÑO VII NÚM. 331

SE PUBLICA SEMANALMENTE

DOMINGO 18 SETIEMBRE DE 1892

ANUNCIOS

A cinco céntimos línea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.

Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

¿SOMOS TAN PEQUEÑOS?

No hay duda alguna, en que nuestra desdichada España, ha perdido mucho de aquella consideración y respeto en que siempre la tuvieron hasta esta última década de años las naciones extranjeras.

Aunque estas tuvieran la idea que quisieran de nuestra educación científica; aunque para ellas fuera ridículo y exagerado, en los dos sentidos de libertad y reacción, cuanto hicieran nuestros partidos políticos; aunque nuestras costumbres sociales no fueran tan atildadas como lo son en los pueblos que viven en el centro de Europa y especialmente en Francia; aunque imperase en la creencia de nuestros vecinos la idea de que el África comenzaba ya desde los Pirineos, siempre se nos hacía la justicia de que los españoles constituíamos un pueblo viril; enérgico, capaz de grandes y aun asombrosas empresas, y hasta nuestras tradicionales obstinación y si se quiere tozudeces, eran consideradas como virtudes de gran estima y valía.

Hoy han cambiado las cosas por completo; y aquellas nuestras antiguas rudezas que merecían consideración á los extranjeros, se han convertido, si no en abominables vicios, en objeto de desprecio por lo que representan de falta de cultura popular y de proximidad á la vida social de las demás naciones europeas.

Para los extranjeros, nos hallamos al mismo nivel que Portugal en lo económico, en lo político, y en todas las manifestaciones de la vida pública, que hacen respetar á un pueblo que da muestras de su virilidad y de sus energías.

No podemos negar que, si hay exageración en todas esas apreciaciones, hechas seguramente con el excesivo apasionamiento y con el deseo de mortificar nuestro amor propio, hemos dado motivo con nuestra conducta para que se piense tan mal de nosotros, y se nos juzgue tan torcidamente por los que buenamente podemos llamar detractores nuestros.

Ciertamente que esa creencia, demasiado generalizada para nuestra desgracia, tiene sus fundamentos, siquiera no sean serios, ni haya causas bastantes para esa ligereza con que se juzgan las cosas de España, ni menos para ese desprecio con que son mirados nuestros actos.

Pero hay que confesar, aunque se mortifique nuestro amor propio, que, desde la restauración acá, hemos decaído en todo.

Hemos decaído en nuestro crédito nacional, que anda por los suelos; merced á la interminable serie de empréstitos ruinosos de que ha vivido la restauración desde que domina y manda como absoluto señora en España.

Hemos decaído en lo que atañe á la riqueza pública, desde que viven los Gobiernos, lo mismo los fusionistas que los conservadores, de las mercedes del Banco de España, sociedad mercantil que ha hecho muy pingües ganancias con los diarios apuros de nuestro público erario; que ha convertido el papel en dinero que había en nuestra patria, y que, como insaciable serpiente, vive enroscado al cuello de todas las situaciones, absorviendo la savia de toda la Nación por las torpezas y falta de energía ó de inteligencia de la mayor parte de los ministros de Hacienda.

Hemos decaído en lo que se refiere á nuestro ejército, en el que hay un malestar que no se ha conocido nunca.

Hemos decaído en lo que hace relación á la cultura pública, donde se ve un atraso que no se había conocido nunca, y una vergüenza nacional con el abandono en que han quedado los desdichados maestros de instrucción primaria.

Hemos decaído en lo referente á nuestras relaciones comerciales exteriores, anuladas por completo, más por falta de tino político y económico de los gabinetes conservadores, que por los cambios radicales habidos en la producción interior y aun en la de las naciones nuestras vecinas.

Hemos decaído en la riqueza que antes representaba nuestro comercio interior, hoy casi muerto, en la que significaban nuestras industrias, ahora en ruinas, y en lo que era nuestra agricultura, en la actualidad aniquilada por las intemperies atmosféricas, por los insoportables tributos con que está grabada, y por falta de capitales que han huído de la gran pobreza en que vive.

Hemos decaído en lo que debiéramos representar como poder marítimo, por la defectuosa organización dada á este ramo que emplea en comisiones técnicas, en oficialidad y en soldados lo que antes debió gastarse en barcos.

Hemos decaído en la fe política de nuestras antiguas escuelas, siquiera se tuviera por exagerada, para dar lugar á la indiferencia que ahoga, al excepticismo que mata, y al utilitarismo que lo pervierte todo, que lo corrompe todo, y que hace desaparecer de un pueblo todas las virtudes cívicas y aun particulares para dar lugar y asiento á los más repugnantes vicios.

Hemos decaído de nuestra antigua grandeza, sin poder evitar que un pueblo que se muestra pequeño en todo, deje de ser considerado por los demás en toda su *aparente* insignificancia.

Y á propósito, hemos empleado la palabra aparente, porque nuestro pueblo no se halla tan falto de energía, ni de virilidad, ni tan decaído como los gobiernos de la restauración lo hacen aparecer á los ojos de los extranjeros.

En nuestra patria hay medios, hay recursos, hay aptitudes, hay veneros de riquezas por explotar, hay gérmenes, que, bien dirigidos, pueden reanimar las fuerzas que hoy aparecen abatidas.

Lo único que nos falta es querer hacer un esfuerzo; sacudir la apatía que se ha apoderado de todos; vivir de nuestras propias fuerzas, siquiera la vida nacional se desenvuelva en medio de una gran modestia; y queriendo, podremos alcanzar la consideración que hoy se nos niega.

Así llegaremos á conquistar de nuestros vecinos el respeto perdido; porque á la verdad, si no somos grandes, si no somos ricos, tampoco hemos llegado á tan extremo grado de decaimiento, que, con justicia, merezcamos el que se nos tenga por tan pequeños.

LO QUE COBIJA Y MANTIENE CÁNOVAS

Tiene un duque en Estado que no resulta estadista ni diplomático; ejemplo, las gestiones arancelarias y las tarifas consulares.

Un Concha en Hacienda que no sabemos si sabe sumar, pero que sí ha sabido firmar un presupuesto recurriendo al impuesto nuevo y al recargo de los existentes, cosa que no hacen más que aquellos mortales que no saben lo que es el dinero ni el trabajo que cuesta ganarlo.

Un Azcárraga en el palacio de Buenavista, que no quiere guerra dentro de su departamento, aunque los españoles paguen la paz muy cara.

Un Beránger en Marina por lujo de tener un buen marino, pero sin barcos; y no hablemos de arsenales y astilleros, los cuales son una desdicha.

Un ministro de Gobernación sólo para fabricar diputados de todas las categorías y para servir á los caciques políticos.

Un Romero en Ultramar para colocar y favorecer á amigos y trastornar las Antillas; calamidad mayor que cuantas calamidades han llevado á aquel trozo de la patria todos los malos gobiernos juntos.

Un Cos-Gayón en Gracia y Justicia en quien no vemos la gracia, ni la justicia de llevarle allí á sus años y con sus especiales conocimientos; y otro ministro de Fomento cuya denominación no se ve justificada por ningún lado, como no sea en los estómagos de los hambrientos maestros de escuela.

Así, pues, lo que aparece es que el gobierno que preside dió comienzo fomentando la inmoralidad electoral, de la que era hoja de parra el sentido jurídico de un su entonces ministro respetuoso, y de la que puede citarse como elocuente ejemplo, entre otros, que sea Martinez Rivas dipu-

tado y contratista. Que ahora fomenta la burla que las Compañías de ferrocarriles hacen del público y de las disposiciones vigentes, si bien á cambio de sostener y pagar consejeros é inspectores especiales por el lujo de tener amigos colocados y dar la recompensa de las deficiencias que encuentra el viajero que paga.

Que fomenta la deuda de la nación y la penuria del Tesoro con empréstitos y pagarés con interés que resulta al 7 por 100.

Que fomenta el enriquecimiento del Banco á costa de los españoles, y el de la Tabacalera a expensas de la salud de los fumadores.

Y que fomenta la miseria de los ciudadanos elevando los impuestos á mas de lo que representa aquella fracción, que de su fortuna deben pagar, por tomar el rábano por las hojas, ó, lo que es igual, por hacer que el país pague los gastos que el gobierno quiera, aunque no pueda, siendo así que los gobiernos deben solo gastar lo que el país pueda y deba pagar, en armonía con los productos de su capital y de su trabajo.

No da más de sí el cacareado talento del Sr. Cánovas.

LA FERIA DE CEDRILLAS

Una corazonada, como hay muchas, parece que me impulsaba á marchar al mismo sitio donde escuché lo que conté á V., Sr. Director. En el camino me hacía estos comentarios. Hoy ha venido á mi pueblo como la otra vez, sin saber por dónde, un número de *El Liberal*, quizá también los vecinos de Alcalá y Cedrillas se encuentren por una de las muchas casualidades que se ven en la vida. Efectivamente, allí están conversando. Siento no haber escuchado la primera parte de su diálogo, ¿pero qué remedio hay? Al escondite y atención para poder decir algo. Allá vá.

«Mi vecino tiene razón: el piso del ferial de Alcalá es más enjuto que el del vuestro; tiene suficiente local, y además si no es bueno podemos buscar otro. Mira, aunque parece que ha de tener más exposición que el vuestro, Dios quiera que podais presentar una estadística tan limpia como los de Alcalá.

—Respecto al ferial, los de Cedrillas hemos determinado establecerlo en ese punto por la comodidad de los feriantes; se encuentra tocando las casas del pueblo y separado únicamente de éste por el río. Lo cruza el camino del Reino. Los compradores valencianos, y todos en general, tendrán en el mismo ferial, ó muy próximo, corrales donde cerrar las reses de vacuno compradas; de modo que el día que recojan todos los toros ajustados (como vienen haciéndolo en Alcalá) pueden llevarlo á efecto sin inconveniente alguno. No tienen necesidad de pasar por mitad del pueblo, como allí sucede; ni verse en los mil compromisos que acarrea el derribo de una mesa de confitería, de otra destinada á quincalla, más allá un cubo de escabeche, y tantas y tan variadas peripecias como todos hemos presenciado.

Los ganaderos no tendrán el inconveniente grandísimo de llevar sus ganados, cual sucede en tu pueblo, por un camino como el que siguen por el molino de Redón, río arriba, hasta entregarlos en la Virgen de la Vega; ó bien por detrás de los cerros del ferial al cementerio, ó á la misma Virgen; lo que constituye una de las ocupaciones más pesadas y engorrosas de esa feria. Aquí dispondrán de dos sitios destinados expresamente para realizar esta operación: uno en el camino de Valencia y otro en el de Cataluña, con sus correspondientes cercados para los reposos. ¡Cosa que tanta falta hacía en Alcalá y que tan poca prisa se daban los gobernantes de ese pueblo en establecer, que á pesar de ser su feria *tradicional*, todavía no han tenido tiempo para hacerlos!

Tiene razón tu vecino al decir que no es ventajoso lo supérfluo cuando se tiene lo necesario. Eso es una verdadera pero-grullada (siempre que no se trate de dinero.) Puedes decirle á vuestro abogado que estamos convencidos que de la mayor ó menor extensión del ferial ninguna ventaja positiva saca el feriante, pues como dice muy bien «teniendo lo necesario hay bastante», y que indudablemente, al hablar así el articulista del Eco, nuestro querido amigo y paisano, D. Alejo Izquierdo, sería porque como buen hijo de Cedrillas no podía dejar sin protesta el dicho de que el ferial era reducido hasta el punto de no poder acomodarse el ganado lanar, mular y vacuno que acude á la feria.

Es verdad que el piso del terreno laborable del ferial de mi pueblo no es tan enjuto como sus lomas; pero si efectivamente no se pudiera entrar, tenemos otros sitios, no tan cómodos como éste, aunque sí lo suficiente para satisfacer la mayor parte de las exigencias que todos los feriantes, con justo derecho, puedan hacernos. Cedrillas está dispuesto á hacer en favor de los mismos cuantos sacrificios sean necesarios.

Respecto á la exposición del ferial, Cedrillas aspira (y creo lo conseguirá, si se aclimata la feria, salvo una desgracia imprevista) á una estadística más limpia que la vuestra; pues yo podría presentarla corregida y aumentada, con un caso por año, de personas conocidas más.

—Cierto; disponeis de otros puntos que, aunque algo más lejos que el actual son por lo menos tan injustos como el de Alcalá. En cambio, ¿estás seguro de que tus paisanos dejarán de exigir multas y daños como hacemos nosotros? No está ese pueblo tan dividido ó más que el mío? No tiene razón en las demás cosas que dice respecto á pastos y confianza en los vecinos de Alcalá?

—Respecto á pastos no hablo porque quiero respondan los hechos, y de lo demás solo te diré que parece supone sucedera en Cedrillas lo que en Alcalá.»

Viendo que la discusión tomaba el carácter que distingue la de las lavanderas cuando riñen en el río y que pronto llegaríamos *al más eres tú*, cosa que no puede interesar á los lectores del periódico, que V. dignamente dirige, salí de mi escondite para hacerles marchar cada cual por su lado, diciéndole antes al de Alcalá: Los de Cedrillas, en lo concerniente á la feria, piensan todos de la misma manera, y es hacer lo posible, porque con los reducidos elementos de que hoy disponen, queden los feriantes satisfechos. Que todos como yo, protestan enérgicamente de lo que graciosamente supone ese vecino; porque tienen dignidad, son tan honrados como los de Alcalá, y saben lo que les corresponde hacer. Que Cedrillas acepta la feria que vosotros deciais os perjudicaba; que si viene, procurará hacer todo lo posible por conservarla; que sentimos estar mal con quien siempre fueron amigos; pero ¿qué culpa tiene Cedrillas que venga aquí la feria? No saben los de Alcalá, que si nó viniera aquí, á otra parte hubiese ido? Sí Cedrillas no tiene las condiciones de Alcalá, (lo que confesamos respecto al número de habitantes); si no puede llegarle ni ahora ni nunca, (lo que negamos, pues como se formó aquella puede formarse ésta, teniendo más condiciones de ensanche) debe estar satisfecho y contento el vecindario de esa villa Hoy le queda la esperanza de recuperar la feria, si por acaso se le va; lo que no hubiera sucedido de elegir un punto con mejores condiciones que Alcalá. ¿Por qué darle importancia á Cedrillas concediéndole el honor de discutir sus condiciones? Lo malo se desacredita por sí solo. ¿No ves mi querido vecino que es echarse tierra á los ojos? Piensas que con buscar remedio á la enfermedad de esa villa (que aunque es grave no puede ser mortal) pudieras equivocar la medicina y causarle la muerte?

Dejar correr los acontecimientos, puesto que teneis la seguridad de que todos vamos equivocados. Que los ganaderos se desengañen y se encuentren sin aguas, sin hospedaje, ni pastos. Yo ya sé, caro vecino, que al hablar así, no lo hacemos por interés sino por caridad; pero hay quien supone todo lo contrario, y aunque no sea más que por evitar *el que dirán*, debemos callarnos y no molestar á los pacientes lectores de los respectivos periódicos que no esperan la verdad más que del tiempo.

No pensando escribir más sobre este asunto, le da repetidas gracias por la inserción de los dos remitidos, y queda á sus órdenes,

El otro vecino.

Cedrillas 15 Setiembre 1892.

NOTICIAS

Ha regresado de los Baños de Paracuellos nuestro estimado amigo y compañero, el director de este periódioco, el cual ha conseguido notable mejoría con el uso de aquellas salutíferas aguas.

Nos encarga demos las gracias en su nombre á nuestros estimados colegas locales *El Liberal* y *La Unión* por el interés que han demostrado por el pronto restablecimiento de aquel y de su señora esposa que ya, afortunadamente, se encuentra en el periodo de franca convalecencia de la grave enfermedad sufrida.

También hace extensivo nuestro director su agradecimiento á los muchos amigos que se han dignado visitarle durante el curso de su enfermedad.

—

Tranquilamente se verificaron en los tres distritos de la provincia, las elecciones de diputados provinciales.

Como verán nuestros lectores en el detalle de la elección que más abajo publicamos en el distrito Mora-Aliaga, ha triunfado en 4.º lugar el Sr Cabañero, que debe considerarse como candidato adicto, puesto que ha triunfado por la protección oficial, resultando lo que teníamos previsto. Tampoco nos ha sorprendido la elección del distrito de Valderrobres, pues si bien es cierto que anunciamos el triunfo de la candidatura liberal, contábamos al hacerlo con que habría de retirarse un candidato fusionista para sumar todas las fuerzas liberales en una candidatura completa. No se hizo así, y los liberales han pagado su torpeza con la derrota sufrida.

El brillante candidato republicano ha obtenido una brillante elección, que vale más que las actas que han traido los elegidos por obra y gracia del manubrio electoral.

He aquí, ahora el resultado:

Alcañiz-Hijar

Enrique Albalate Sorribas, conservador. 4814
Miguel Trallero Latorre, fusionista. . 4301
Marcelino Pascual Sanz, conservador. 4125
Francisco Gonzalez Lopez Rubio, fusionista. 5461
Antonio Serred Portolés, conservador. 2859
Antonio Montañés de Castillón, fusionista 2096
Antonio de Santa Pau Arévalo carlista. 1315

Valderrobres-Castellote

Inocencio Espallargas Magallón, conservador. 4159
Adolfo Tomás Foz, conservador. . . 3821
Alejandro Felez Magallón, fusionista. . 3646
Prudencio Valls Monreal, conservador. 3600
Pedro M. Gomez Izquierdo, zorrillista. 3075
Ismael G. Camps Compani, fusionista. 3061
Pedro Vicente Pradas, fusionista. . . 1047

Mora-Aliaga

Ricardo Palenciano Martin, conservador. 5306
Pedro Arnalte Martinez, conservador. 5067
Santos Alcalá Gargallo, conservador. . 5058
Cesareo Cabañero Villarroya, conservador. 4842
Francisco Vicente Igual, fusionista. . 2641
José Vicent y Vilaplana, fusionista. . 2429
Pedro P. Cortel y Tarin, fusionista. . 2054

—

El alcalde de esta ciudad, Sr. Espallargas, diputado provincial electo por el distrito de Valderrobres, fué obsequiado el miércoles, dia que regresó de su viaje electoral, con una serenata que fué costeada por algunos de sus amigos particulares.

El viernes se encargó nuevamente de la alcaldia.

—

Según hemos visto en la prensa de Zaragoza, ha circulado allí el rumor de que el Consejo de Guerra que entendió en la causa incoada con motivo de la fuga de un preso de este cuartel de Carmelitas, propone el Consejo Supremo la absolución de algunos procesados, y penas relativamente pequeñas para los demás, comparadas con la petición fiscal; pues la mayor, que se pide á un oficial es la de seis años de reclusión.

Mucho celebraremos que el Supremo encuentre motivos para la absolución de todos.

—

El dia 15 por la tarde, estando en el recreo los presos de las cárceles de este partido se promovió un escándalo entre ellos que pudo tener fatales consecuencias á no mediar la pronta intervención del celoso Jefe y empleados de la casa.

Parece ser que dos reclusos del pueblo de Samper, llamados los *facciosos*, venian molestando con sus intemperancias á los demas presos, creyéndose superiores á todos, hasta el punto de querer en todo imponerles su voluntad.

La tarde citada vinieron a las manos unos y otros entablándose una tremenda lucha, de la que resultaron con contusiones los dos *barateros* de Samper y gracias a la energia y decisión de los empleados de la carcel no hubo que lamentar alguna desgracia.

Y ya que de la carcel hablamos, estamos en el deber de llamar la atención de las autoridades, sobre el mal estado del edificio y lo incapaz que es para contener *noventa* y *siete* reclusos que hay en la actualidad, los cuales son dignos de la mayor consideración en medio de su desgracia.

—

El dia 12 de los corrientes falleció en esta ciudad el antiguo y conocido comerciante D. Cayetano Miazza.

Al sepelio del cadáver y á los funerales asistió numeroso concurso que demostró las simpatías que gozaba el finado.

A su desconsolada familia, y especialmente á su hijo, D. Juan Pedro, estimado amigo nuestro, acompañamos en el justo dolor por pérdida tan irreparable.

—

Las fiestas de Albarracín que han tenido lugar los dias 14, 15 y 16, del actual, han sido brillantes y muy concurridas.

La colonia turolense, formada de elementos de valia, ha representado en ellas importantisimo papel cuadyubando al mayor explendor de aquellas.

Nuestro muy querido amigo y paisano, el eminente tenor, D. Andres Marin, hizo las delicias de los albarracinenses, luciendo su potente y admirable voz en la función religiosa que con toda solemnidad se celebró.

Los toros fueron buenos, y los bailes lucidos y con selecta y gran concurrencia.

—

Esta tarde se lidiarán en la plaza de Toros, tres novillos, por jóvenes aficionados de esta, y serán muertos á estoque por el novillero de Valencia *Pepin*, que fué muy aplaudido en la novillada del dia de los Mártires.

Los productos se destinan á aliviar la situación del conserje de la plaza, Feliciano Marzo.

—

Constantemente recibimos quejas, para que las trasmitamos á la autoridad municipal, de las molestias que ocasionan los perros mal criados, que durante la noche tienen que ser sufridas por vecinos que desearían dormir y no les dejan.

Nosotros hemos denunciado este abuso y nuestro colega *El Liberal* también lo hace en su último número.

No pedimos cosa que sea difícil de corregir; basta con que el alcalde lo desee.

Los serenos deben oir ladrar á los perros cuando molestan á los vecinos en sus casas, y si no los oyen deben quedar cesantes por sordos.

Hecha la denuncia por el sereno, el alcalde tiene derecho, es más, deber de imponer multa por infracción del art. 81 de las Ordenanzas municipales; y si esto se hace, estamos seguros que desaparecerá el abuso, porque el bolsillo es muy delicado y seguramente se les abrirá el oido a los dueños de perros que sin duda por ser suyos no les molestan.

—

El jueves murió en Albarracin un niño de siete años que fué mordido hace algún tiempo por un perro hidrófobo.

Su muerte, según cuentan testigos presenciales, ha sido horrorosa, produciendo en cuantos la presenciaron inmenso pesar.

La familia del desgraciado niño se encuentra inconsolable.

—

Se asegura que en esta capital se han presentado algunos casos de difteria entre los niños.

Conveniente será que nuestra Junta de Sanidad tome medidas para evitar el desarrollo de esa terrible enfermedad. No debe aguardar á que constituya una verdadera epidemia.

—

Decidido á quedarse definitivamente entre nosotros, con el fin de ejercer su profesión de médico y cirujano, nuestro amigo, D. Ramiro Guillén, y siguiendo la costumbre establecida entre sus compañeros de Teruel, abre, desde fin del corriente mes, su libro de igualados en idénticas condiciones que el resto de los médicos de la localidad, en su casa, calle de San Pedro, núm. 2.

—

Hemos recibido el tercer número de *El Ateneo*, revista quincenal que se publica en esta capital.

En dicha publicación se anuncia la apertura en el próximo curso de una escuela libre de Comercio, cuyas clases serán desempeñadas por distinguidos profesores de esta ciudad, que expontáneamente se han ofrecido á servirlas.

Celebraremos que «El Ateneo Turolense» consiga el mayor éxito en este nuevo proyecto, que, de realizarse, favorecerà mucho á la juventud estudiosa que aspire á seguir una carrera de notorio porvenir.

—

En otro lugar aparece una carta de D. José Molina lamentándose de que en Mora, donde reside, se le crea autor de los versos que se publicaron en este periódico con el seudónimo *El Nano*.

Conste, para satisfacción del Sr. Molina, que el autor de aquellas poesias no puede confundirse con el que firma la carta citada.

—

Del Gobierno civil de provincia hemos recibido un ejemplar de las «Instrucciones Sanitarias contra el cólera,» redactadas por el Ministerio de la Gobernación.

Agradecemos la deferencia tenida con nosotros.

—

El anunciado discurso del Sr. Sagasta en Oviedo, fué pronunciado en aquella capital el día 14 en el banquete que sus correligionarios le ofrecieron.

Han sido favorablemente acojidas por la opinión liberal las declaraciones hechas, referentes al malestar del país por la nefasta política conservadora y créese que por virtud de ellas ha de ser llamado en término breve el partido liberal á regir los destinos del país.

En cuanto á lo que se refiere á la futura gestión económica del partido liberal, el Sr. Sagasta, ha hecho la terminante promesa de que los presupuestos de su partido contendrán economías hasta bajar á 700 millones el de gastos, señalando 800 millones para el de ingresos á fin de destinar la mitad de este sobrante a la extinción verdad del dèficit y la otra mitad á la mejora de la defensa nacional y el impulso de los ramos de Fomento.

La prensa liberal monárquica y parte de la republicana, defienden calurosamente la posibilidad de esta solución, que traeria dias de engrandecimiento para la patria; pero otra gran parte de la prensa republicana acoge con reserva estas promesas por entender que falta prestigio á los gobiernos monárquicos para llenvr á cabo la regeneración económica del pais.

Remitido

Sr. Director del Eco de Teruel.

Muy señor mío y de toda mi consideración: En los últimos números de su ilustrado periódico, han aparecido unas cartas ó composiciones con el pseudónimo *El Nano*, en las cuales figuran los nombres de respetables personas de esta villa, y por aquello de que «siempre se rompe la cuerda por lo más delgado», han tenido la *bondad* de cargarme á mí *el mochuelo*, como suele decirse, haciendo cundir la noticia de que soy autor de ellas, ó por lo menos, cómplice en el asunto.

Espero de su amabilidad hará constar por lo que á mi respecta, la verdad en este asunto, pues á las personas aludidas en dichas cartas debo no sólo favores, sino consideraciones y respeto.

Con este motivo se ofrece de V. atento y seguro servidor, q. b. s. m.,

José Molina

Mora de Rubielos 15 Setiembre 1892.

Imp. Zarzoso, Tozal 1.

ANUNCIOS

REVISTA COMERCIAL

PRECIOS DEL DÍA

Chamorra superior á 9'50 pesetas fanega.
Idem ordinaria, á 8'90 id.
Candeal, á 9 id.
Jeja, á 8'90 id
Chamorro de Castilla, 9 id.
Blanqueta ó Royo, á 8 id.
Morcacho, á 6'50 id.
Centeno, á 5 id.
Cebada, á 4'25 id.
Avena, á 4'50 id.
Harina, de 1.ª 35 id. saco de 92 kilos, para fuera; y 5'50 id. arroba para la población.
Idem de 2.ª para id. á 5 id.
Pan, de 15 á 19 céntimos de peseta los 500 gramos, segun la clase.
Arroz cilindrado, á 6'75 id.
Carne de carnero, á 1'70 id. kilo.
Idem de obeja, á 1'50 id.
Tocino añejo, á 3 id.
Judias pinet blancas á 5 id. arroba.
Garbanzos superiores de Sahuco, á 18 id.
Bacalao, á 16 id.
Jabón, á 13 id.
Aceite, á 17 id.

ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA

Desde el día 2 de Octubre próximo quedará abierta la establecida en la plaza de la Diputación número 8, para el estudio de las asignaturas correspondientes á la Sección de Letras.

AVISO

Desde el dia 1.° de Agosto se estableció en la casa núm. 14 del Paseador, una Academia preparatoria para ingresar en el Instituto, Escuela Normal y Seminario.

Dicha Academia estará á cargo de dos inteligentes profesores.

Los precios módicos:

¿Es V. Fotógrafo?

¡NO! ¿POR QUÉ?

Porque con el aparato

«EL FOTÓGRAFO»

todo el mundo sin estudio alguno

puede llegar á obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias, y sólo por el fabuloso precio de:

Pesetas 25 Pesetas

Este aparato se compone de:

1 Cámara oscura de nogal con fuelle de tela, de 18 c/m de desarrollo de éste por 15 c/m alto y 11 c/m ancho, con tornillo fijador.
1 Objetivo de 40 m/m.
1 Chassis con cristal despolido para la mira.
1 Chassis doble para placas á la gelatina bromurada.
1 Paquete placas á la gelatina bromurada.
1 Paño negro.
2 Cubetas.
2 Pinzas de madera para secar las pruebas.
1 Prensa para el tiraje de pruebas positivas.
1 Embudo.
2 Agitadores.
1 Caja papel sensibilizado.
1 Paquete cartolinas para pegar las pruebas.
1 Paquete papel filtros.
3 Hojas papel de colores.
1 Frasco sulfato de hierro.
1 Frasco oxalato neutro de potasa.
1 Frasco hiposulfito de sosa.
1 Frasco alumbre en polvo.
1 Frasco baño viraje.
1 Trípode de campaña.
1 Instrucción muy detallada

El todo bien embalado y expedido **FRANCO DE PORTES** hasta la estación por la cantidad de 25 pesetas, remitiendo dicha cantidad al Director del

Depósito Universal de aparatos fotográficos,

Calle Fernando VII, n.° 34, Barcelona

Se expide gratis el gran

CATÁLOGO ILUSTRADO

¡NOVEDAD! NOVEDAD!

FABULOSA BARATURA

La aspiración constante del aficionado al alcance de todas las fortunas.

20 PESETAS FRANCO DE PORTE EN TODA ESPAÑA

Gran ligereza

PESO 600 gramos

20 PESETAS FRANCO DE PORTE EN TODA ESPAÑA

Gran ligereza

PESO 600 gramos

El **PHŒBUS DETECTIVE** nuevo aparato instantáneo de Fotografía, con el cual pueden obtenerse copias de todas las escenas animadas de la vida como grupos, carruajes en movimiento, caballos al trote, al galope, etc.

Con este sencillo aparato todo el mundo puede volverse fotógrafo.

Es indispensable acompañar á las cartas de pedidos las **20 pesetas** en libranzas, letras, sellos, ó cualquier valor de fácil cobro.

Depósito universal de aparatos fotográficos, **34, calle de Fernando VII**, Barcelona.—Casa especial para los aficionados.

Única en España para toda clase de novedades fotográficas.

Se expide **Gratis** el **GRAN Catálogo ilustrado con grabados.**

25 AÑOS DE ÉXITO

ENRIQUE NESTLÉ VEVEY SUIZA

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Marca registrada.

ALIMENTO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD

15 DIPLOMAS DE HONOR

18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera único agente en toda España.

CASA DEL CHURRÉ

TOZAL, 3 TERUEL

Hay un gran surtido en toda clase de conservas, galletas, sopas, chocolates, pasas y todo lo concerniente á ultramarinos.

Jabón de tocador á 0,65 libra.
Idem de coco á 0,30 idem.
Idem de orujo á 0,25 idem.

También hay vinos Macón, Valdepeñas, Priorato, á 50 céntimos de peseta cuartillo.

Vino clarete á 25 céntimos cuartillo.

En licores todas las clases que elabora la acreditada fábrica LA MODESTA.

No olvidarse: casa de *Francisco Bayo*, Tozal, número 3.

ATENCION

Atún de Zorra á 2'50 pesetas kilo
Côngrio » á 3'50 »
Bacalao 1.ª, 2.ª y 3.ª
Tripas americanas 2 » »

De venta en el acreditado establecimiento de Francisca **LA CAÑAMACHA**.—Calle Nueva número, 7.